



RIESISE

Revista Iberoamericana de
Economía Solidaria e
Innovación Socioecológica

Vol. 8 (2025), pp. 129-138 • ISSN: 2659-5311

<http://dx.doi.org/10.33776/EUHU/riesise.v8.9119>

FONREDESS: PENSAR, DECIR Y HACER LA ECONOMÍA QUE QUEREMOS DESDE LAS FINANZAS ÉTICAS, ALTERNATIVAS Y CIUDADANAS

FONREDESS: THINKING, SAYING AND DOING THE ECONOMY WE WANT FROM ETHICAL, ALTERNATIVE AND CITIZENS' FINANCE

Javier Moreno Ibarra
Presidente de Fonredess
coordinacion@fonredess.org

José Gracia Calvo
Fonredess
jose@surgencia.net

RESUMEN

En este momento histórico hace falta conjugar una diversidad de enfoques que supongan exploraciones hacia soluciones económicas y sociales distintas. Las imperantes están funcionando con deficiencias crecientes y sin solucionar los problemas de redistribución de la riqueza que ellas mismas han creado.

En este artículo hacemos un recorrido por la propuesta de autogestión y mutualización financiera que aporta FonRedess (Fondo para el Desarrollo de Redes de Economía Social y Solidaria), desde las premisas de las finanzas éticas, alternativas y ciudadanas y hacia un impacto económico comprometido con la transformación social y económica.

ABSTRACT

At this historical moment we need to bring together a diversity of approaches that involve explorations towards different economic and social solutions. The prevailing ones are working with increasing deficiencies and without solving the problems of wealth redistribution that they themselves have created.

In this article we take a look at the proposal for self-management and financial mutualisation provided by FonRedess (Fund for the Development of Social and Solidarity Economy Networks), based on the premises of ethical, alternative and citizens' finance and with a view to an economic impact committed to social and economic transformation.

PALABRAS CLAVE

Finanzas Éticas, inclusión, soberanía, transformación, democracia.

KEYWORDS

Ethical Finance, inclusion, sovereignty, transformation, democracy.

Fecha de recepción: 16/07/2025

Fecha de aceptación: 01/08/2025

Fecha de publicación:

CÓDIGOS JEL: **G23, P33, P34, P45**

1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

Como dice Pigem (2009), "la mayoría de las transacciones monetarias que se efectúan hoy en el mundo no corresponden a la economía real, sino a dinero ávido de beneficios a corto plazo que circula por mundos abstractos, desligados de bienes reales y de criterios éticos, sociales o ecológicos". Esta economía creada desde la especulación se separa del objetivo de ser una economía al servicio de las personas, y por el contrario se convierte en un lugar de multiplicación artificial del dinero.

Con este marco económico dominante de exclusión de las personas como centro de la economía, diversas personas y entidades nos unimos para cooperar con redes de transformación económica para poder impulsar otro tipo de economía, desde la parte financiera, que permita aplicar criterios democráticos, solidarios y de transparencia que logren mejorar las condiciones de vida e invertir en proyectos productivos encaminados a una sociedad más justa. Esta justicia se crea desde un espacio financiero "de las personas, para las personas y con las personas".

Por tanto, entendemos la economía como un espacio de acción constituido no por individuos utilitaristas, sino por individuos, familias, comunidades y colectivos de diverso tipo que actúan haciendo transacciones de utilidad material pero dentro de unos valores de solidaridad y cooperación. Desde el Fondo para el desarrollo de redes de Economía Social y Solidaria (FonRedess <https://fonredess.org/es/>) trabajamos desde los siguientes valores:

- Financiar Inversiones sostenibles: Los proyectos financiados deben integrar criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus decisiones de gestión. Esto implica considerar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo al seleccionar y gestionar activos financieros, con el objetivo de promover inversiones que sean social y ambientalmente responsables, y que contribuyan a abordar los desafíos y oportunidades relacionados con los retos civilizatorios a los que nos enfrentamos.

- Inclusión financiera: estas finanzas pretenden aumentar la inclusión financiera a proyectos, colectivos y organizaciones que tienen acceso limitado a servicios financieros.
- Soberanía financiera: Avanzar hacia la participación en la gestión de fondos mutualizados, la participación en proyectos económicos transformadores, el diálogo con empresas sobre su desempeño en términos de sostenibilidad y la promoción de mejores prácticas en la gestión de activos. La participación activa en la toma de decisiones asegura que las necesidades y perspectivas de todos los grupos de interés y las personas implicadas sean consideradas, lo que puede llevar a soluciones más inclusivas y sostenibles. Además, el control colaborativo puede fortalecer la cohesión social y empoderar a los individuos, dándoles una mayor autonomía y capacidad para influir en su propio destino. No partimos de un "yo soy, yo puedo, yo tengo, y entonces yo te doy a ti, que no eres, que no puedes, que no tienes, sino que partimos de un nosotros/as somos, tenemos y podemos y desde ahí nos ayudamos", lo que consolida prácticas de ayuda mutualizada y de soberanía financiera.

Se trata de generar un impacto comprometido con la transformación social y económica hacia la no violencia en las relaciones económicas y financieras, apoyado en tres pilares para que sea transformador:

1. Tecnológica (indicadores, certificaciones, informes).
2. Valor comunitario y reinterpretación en términos de reciprocidad y redistribución comunitarias. Agrupa elementos ambientales: cuidado del planeta Tierra; elementos sociales: solidaridad económica; elementos de gobernanza: democracia económica.
3. Redes de valor. Configuración de alianzas estratégicas de grupos de interés implicados en el propósito.

También es necesario que aceptemos que no hay una única realidad económica a la que adaptarse, sino que otras economías son posibles. Así, estas distintas formas de institucionalizar las actividades de producción, distribución, circulación y consumo, los valores y prácticas que se da una sociedad para movilizar, distribuir y organizar capacidades y recursos para resolver las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros determinarán economías diferentes.

En este sentido, el presente documento tiene como objetivo describir y caracterizar la experiencia de Fonredess como una experiencia que permite construir esas alternativas económicas que impliquen verdaderos procesos de transformación ecosocial de una forma justa. En este sentido, el presente documento se estructura de

la siguiente forma, a este primer epígrafe introductorio, le sigue otro en el que se define y caracteriza la experiencia, para concluir con unas reflexiones sobre lo que supone y representa esta experiencia.

2. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DE FONDREDESS

2.1. DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE FONREDESS

FonRedess es un fondo para la ayuda y el acompañamiento de proyectos de emprendimiento social a través de la concesión de ayudas monetarias sin interés, lo que llamamos ayudas reintegrables, ayudas monetarias para proyectos de economía social y solidaria, de un máximo de 6.000 € por proyecto y 5.000 € por cada puesto de trabajo creado, no superando los 10.000 € de ayuda total.

Estas ayudas se conceden sin interés a reintegrar en un periodo de 3 años, con 6 meses de carencia y el único incremento del IPC.

FonRedess es un fondo autogestionado y mutualizado. Las socias y socios se unen con un mínimo de aportación de 500 € en aportación única o 10 € al mes durante 5 años.

Nuestro fondo actual (abril 2025) es de más de 130.000 € y ya hemos acompañado a 40 proyectos con más de 170.000 € en ayudas reintegrables.

Canalizamos recursos económicos que generan un impacto social y transforman el territorio a través de pequeños proyectos liderados por grandes personas.

Quienes formamos parte de FonRedess somos conscientes de que necesitamos otra economía que plantea la conexión de la libertad y la igualdad desde el cuidado y la justicia.

Creemos que otra economía es posible, definida en función de la "sostenibilidad de la vida" y el bienestar de las personas y de toda la sociedad como sistema global.

Necesitamos cerrar la brecha entre lo que estamos haciendo de la mano de quiénes piensan más en el dinero que en la vida; y lo que debemos hacer, lo que sabemos cada una de nosotras y nosotros que es correcto hacer.

Desde estas premisas, un primer grupo de tres personas activistas de las finanzas éticas y alternativas comenzamos a pensar sobre los emprendimientos en exclusión financiera a los que no conseguíamos aportar un apoyo efectivo desde nuestras organizaciones de finanzas éticas. Llegamos a una primera conclusión de que esta exclusión es un problema estructural del sistema económico mercantil hegemónico en nuestra sociedad. También llegamos al convencimiento de que no es suficiente trabajar para aumentar la inclusión financiera, creemos que es imprescindible caminar hacia objetivos y prácticas de soberanía financiera. Este enfoque de soberanía financiera nos empujó a trabajar basándonos en las finanzas éticas y la transparencia para la financiación de diversos proyectos y emprendimientos ecosociales de transformación y nos animó a ir más allá de los procedimientos más habituales, de carácter más

asistencialista y de responsabilidad social corporativa, hacia modelos de corresponsabilidad social, ambiental y económica.

A partir de ahí decidimos trabajar para articular un fondo de apoyo mutuo con fórmulas democráticas de gestión para la autogestión de préstamos sin interés. Redactamos unos estatutos, nos constituimos formalmente y comenzamos la labor. Los primeros dos años fueron del todo infructuosos, pero en mayo de 2020 en pleno confinamiento, comenzamos a recibir llamadas de personas que nos decían que la situación generada por la pandemia los había llevado a la necesidad de implicarse más por la comunidad y las personas, que les habían hablado de nuestra iniciativa y que querían colaborar. Ahí empezó otro momento de FonRedess, el que nos permitió despegar y llegar hasta donde estamos hoy, con más de 170 personas y entidades socias y grupos territoriales funcionando en Andalucía, Asturias, Valencia, Murcia, Castilla León, Madrid y Cantabria.

2.2. EL TRABAJO DESDE LAS FINANZAS ÉTICAS, ALTERNATIVAS Y CIUDADANAS

El compromiso de las finanzas éticas es trabajar por una economía cívica y solidaria, entendida como la realización de un proceso de democracia económica, para incidir en la transformación local y global en una dirección determinada: La de la primacía de las personas y del trabajo sobre las rentas del capital y la no violencia en las relaciones económicas y financieras.

La actividad financiera se entiende, así como una herramienta al servicio de la transformación social y, por lo tanto, las finanzas, como medio o instrumento de la economía, deben configurarse desde la gestión democrática y participativa, distribuyendo equitativamente la riqueza generada e incorporando, en su actividad, criterios de sostenibilidad social y medioambiental.

Las finanzas éticas no invierten en sectores y proyectos contrarios a los valores expresados. Seleccionamos, por el contrario, y exclusivamente, proyectos con impactos sociales y ambientales positivos y acordes con los valores expresados. Esto significa incluir evaluaciones socioambientales a los proyectos que solicitan financiación, ser muy transparentes en nuestra gestión, mostrar y trazar el origen y el destino de nuestros fondos, estar muy pegados a lo que se denomina economía real y huir de la especulación.

2.3. OBJETIVOS Y META DE FONREDESS

FonRedess lo conformamos una serie de personas conscientes de cómo el sistema financiero se está convirtiendo en el eje de nuestra economía, una economía fundamentalmente especulativa que hace crecer el dinero sin una base real en la actividad productiva. Un sistema donde la economía creada desde la especulación se separa del objetivo de ser una economía al servicio de las personas, y por el contrario se convierte en un lugar de multiplicación artificial del dinero (Pigem, 2009; Pigem, 2010).

Con este marco económico dominante de exclusión de las personas como centro de la economía, diversas personas y entidades nos unimos

para cooperar con redes de transformación económica para poder impulsar otro tipo de economía, desde la parte financiera, que permita aplicar criterios democráticos, solidarios y de transparencia que logren mejorar las condiciones de vida e invertir en proyectos productivos encaminados a una sociedad más justa. Esta justicia se crea desde un espacio financiero "de las personas, para las personas y con las personas".

No distinguimos entre prestatario/a y prestamista, somos las dos cosas a la vez. Una misma persona puede recibir una ayuda reintegrable y puede estar evaluando para tomar decisiones para conceder una ayuda reintegrable a otra. Trabajamos bajo estas premisas de cogestión soberanía financiera. Esto genera niveles altos de compromiso, de empatía y de equidad a la hora de evaluar solicitudes de préstamo y a la hora de responsabilizarse de los reintegros. Es el valor que tienen los compromisos colectivos y comunitarios, que para otras formas de hacer economía no valen nada o no existen.

Teniendo presente este objetivo de un marco económico centrado en las personas, nace FonRedess a mediados del año 2018, motivada por la inquietud de sus personas y entidad socias fundadoras de dar respuesta a la necesidad social de lograr una economía más social, y bajo la firme convicción de que el logro de esta economía social es posible. Para llevar a cabo este compromiso, se constituye de forma institucional FonRedess como una Asociación sin ánimo de lucro, de ámbito nacional creada para el desarrollo de un fondo para la ayuda y el acompañamiento de proyectos de emprendimiento social. Este fondo pretende posicionarse como el instrumento que ayude a cerrar la brecha entre sistema financiero como valor especulativo y sistema financiero como valor para la sostenibilidad de la vida.

2.4. TIPOLOGÍA Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS APOYADOS Y FINANCIADOS

Publicamos todos los proyectos acompañados en nuestra página web con una descripción de su actividad y de la cuantía de la ayuda.

Las personas físicas o jurídicas beneficiarias pertenecerán, con carácter preferente, a emprendimientos e intraemprendimientos transformadores grandes o pequeños con dificultades de acceso al crédito, siendo potenciales personas destinatarias:

- Proyectos que trabajen con mujeres, jóvenes, personas desempleadas, mayores de 45 años, población inmigrante, población con discapacidad o diversidad funcional y/o que se desarrollen en zonas rurales despobladas y/o con limitado acceso a servicios.
- Microemprendimientos e intraemprendimientos en situación puntual o persistente de exclusión financiera.
- El tercer sector.
- Los proyectos de emprendimiento y empresas de nueva creación de economía social de transformación.

- La sociedad en general y la sociedad civil autorganizada en particular.
- El sector cooperativo y social.

En definitiva, a grandes rasgos, podríamos decir que las personas beneficiarias de estas ayudas son aquellos colectivos con dificultades de inserción sociolaboral, tales como: jóvenes, mayores de 45 años, inmigrantes, etc., así como las entidades de la economía social y solidaria.

Las solicitudes nos llegan a través de nuestras redes comunitarias. Estamos vinculados con organizaciones y redes de la economía social y solidaria, con entidades financieras de finanzas éticas, con entidades de cooperación internacional, de seguros éticos, de consumo colaborativo, de comercio justo, etc. En definitiva, como ya hemos hablado aquí, las redes comunitarias tienen una funcionalidad económica que en muchas ocasiones es tan eficiente como la funcionalidad del mercado.

2.5. FACTORES CLAVES DEL CRECIMIENTO DE RONREDESS

Creemos que simplemente hemos dado con una necesidad creciente en nuestra sociedad para la que las instituciones, y el propio funcionamiento de las inercias económicas y financieras, no parecen tener solución.

En múltiples ocasiones hemos podido comprobar cómo las instituciones y el ecosistema financiero de nuestra sociedad global entienden la exclusión financiera como una cuestión cuyas soluciones son eminentemente técnicas. Desde FonRedess no lo vemos así, entendemos que la exclusión financiera es una cuestión mucho más compleja, muy enraizada en el funcionamiento económico de nuestra civilización y con causas estructurales. Desde estas convicciones hemos puesto en marcha procedimientos enfocados, más allá de la inclusión financiera, hacia la soberanía financiera. Son procedimientos técnicos y operativos muy teñidos, a la vez, de enfoques ideológicos de economía solidaria, de transformación social y de construcción de otra economía distinta a la hegemónica.

Simplemente pensamos que enfoques distintos hacen falta en este momento histórico de crisis civilizatoria, no solo enfoques como el nuestro, nos referimos a una diversidad de enfoques que supongan exploraciones hacia soluciones económicas y sociales distintas, ya que las que imperan ahora están funcionando con deficiencias crecientes y sin solucionar los problemas de redistribución de la riqueza que ellas mismas han creado y que, por otra parte, reconocen abiertamente cuando en los sistemas de contabilidad mercantil hablan de que no contemplan los fallos del mercado y las externalidades negativas. Durante décadas las han obviado, como si no tuvieran efecto, o bien, han pasado la responsabilidad de su corrección a otros agentes sociales.

Pero cerrar los ojos a algo no quiere decir que ese algo no exista y no actúe. El último informe del Relator Especial de las Naciones Unidas

sobre la extrema pobreza y los derechos humanos recoge como el crecimiento económico ha exacerbado la exclusión social y ha contribuido significativamente a la degradación ambiental. A partir de aquí, va más lejos y aboga por pasar de una economía basada en la maximización de los beneficios a una economía de los derechos humanos, aplicando al crecimiento económico un enfoque más inclusivo, equitativo y equilibrado, que promueva el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la felicidad y el bienestar de todos los pueblos (De Schutter, 2024).

En FonRedess entendemos que no podemos hacer como que no nos hemos enterado. Desde esta convicción, comenzamos a trabajar y hemos llegado hasta hoy aplicando un método muy reflexivo y orientado a la mejora, incluyendo elementos de ensayo y error; a veces también hemos encontrado soluciones donde menos lo esperábamos, algo parecido a lo que en ciencia llaman serendipia.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

En este momento histórico de crisis civilizatoria hace falta conjugar una diversidad de enfoques que supongan exploraciones hacia soluciones económicas y sociales distintas. Las que imperan ahora están funcionando con deficiencias crecientes y sin solucionar los problemas de redistribución de la riqueza que ellas mismas han creado y que, por otra parte, reconocen abiertamente cuando en los sistemas de contabilidad mercantil hablan de que no contemplan los fallos del mercado y las externalidades negativas. Durante décadas las han obviado, como si no tuvieran efecto, o bien, han pasado la responsabilidad de su corrección a otros agentes sociales.

No podemos hacer como que no nos hemos enterado. Necesitamos cerrar la brecha entre lo que estamos haciendo de la mano de quiénes piensan más en el dinero que en la vida, y lo que debemos hacer, lo que sabemos cada una de nosotras y nosotros que es correcto hacer. Por eso te invitamos a pensar, decir y hacer la economía que queremos.

Primero necesitamos no adormilar nuestra conciencia y nuestra inteligencia; después necesitamos decir bien lo que pensamos, sacudiéndonos el miedo que nos hace hablar como si esgrimiéramos un arma; y, finalmente, necesitamos hacer lo que nos dicta nuestra conciencia y nuestra inteligencia en apoyo mutuo, reconociéndonos libres e iguales para pactar y acordar.

Ésta es la manera que queremos alimentar: libertad para pensar, responsabilidad para decir, compromiso para actuar.

Fonredess, como fondo para el logro de una sostenibilidad para la vida, promueve, desde su creación, valores de la economía social y solidaria a través de la actividad financiera no bancaria y las finanzas éticas.

En primer lugar, para explicar cómo se promocionan desde FonRedess los valores de una economía social y solidaria es necesario que aceptemos que no hay una única realidad económica a la que adaptarse, sino que otras economías son posibles. Así, estas distintas formas de institucionalizar las actividades de producción, distribución, circulación y consumo, los valores y prácticas que se da una sociedad para movilizar, distribuir y organizar

capacidades y recursos para resolver las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros determinarán economías diferentes.

Dentro de todas las economías que se pueden generar, FonRedess promociona la denominada social y solidaria, como aquella que pone énfasis en la colaboración, la participación democrática y la sostenibilidad y cuyos valores son la equidad, la solidaridad y la justicia social, con el propósito de generar un impacto positivo en las comunidades y en la sociedad.

En segundo lugar, FonRedess se dirige a la sociedad desde los valores de las finanzas éticas. Entre los valores de unas finanzas éticas está su consideración de ser un medio y no un fin, al servicio de la satisfacción de las necesidades de las personas. Para lograr esta satisfacción las finanzas como medio o instrumento de la economía debe configurarse desde una gestión democrática y participativa, distribuyendo equitativamente la riqueza generada, incorporando para ello en su actividad criterios de sostenibilidad social y medioambiental. Desde esta visión de las finanzas como medio dinamizador de un resultado social y ambiental positivo en las actividades financieras nace FonRedess como un fondo de impacto social que tiene como objetivo el desarrollo de recursos no bancarios que den respuesta a las necesidades de las personas con difícil acceso al crédito tradicional.

4. BIBLIOGRAFÍA

- De Schutter. O. (2024, 1 de mayo). Informe A/HRC/56/61: Erradicar la pobreza más allá del crecimiento Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos. Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos. <https://docs.un.org/es/A/HRC/56/61>
- FONREDESS (2025). *Fondo para el Desarrollo de Redes de Economía Social y Solidaria*, en <https://fonredess.org/es/> (consultado en junio de 2025).
- Pigem, J. (2009). "La buena crisis y la realidad inteligente". En Almendro, M. (coord.). *Krisis. La Llave D.H*, p.p. 403-420.
- Pigem, J. (2010). *Buena crisis: Hacia un mundo postmaterialista*. Kairós, Editorial S.A.

FUENTES DE FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Este artículo no contó con fuentes de financiación alguna.

CONTRIBUCIONES DE LOS AUTORES

Ambos autores contribuyeron por igual en los diferentes apartados de este artículo